

## Relaciones entre religión y política

DUCH, LLUÍS. *Religión y política*. Colec.: Fragmentos nº 25. Edit.: **Fragmenta**, Barcelona 2014, pp. 550, cm. 21 x 13. ISBN 978-84-92416-83-7.

Es conocida la dilatada trayectoria intelectual del autor, monje de Montserrat desde hace más de cincuenta años y prolífico autor de numerosas obras de carácter histórico, filosófico y teológico. En la presente, estudia las relaciones entre lo religioso y lo político que han marcado profundamente la historia de los pueblos europeos. Con gran sentido práctico y pedagógico, dedica las cien primeras páginas a lo que titula como una aproximación conceptual, dados los numerosos malentendidos teóricos y prácticos que estos conceptos provocan. Se remarca lo difícil que es señalar los límites precisos de lo teológico y lo político y sus múltiples interacciones, ya que toda religión posee ambiciones políticas y toda política, al menos en su inconsciente, se halla determinada por impulsos de carácter religioso. La historia de Occidente sería incomprensible si no se tienen en cuenta las variadas relaciones y conflictos entre Estados e Iglesias, que siempre han pretendido la conquista y la administración del poder, cuanto más absoluto mejor.

Los cinco capítulos siguientes, son un repaso de la historia, pero centrado en el pensamiento de unos pocos autores más significativos de cada época, aquellos que han ejercido una especial incidencia en la historia religiosa y política de Occidente. En la primera época analizada, cuando se produce la irrupción del cristianismo en el Imperio romano, destaca la figura de San Pablo. Entonces existía un culto imperial que poseía una clara intencionalidad religioso-política con la finalidad de legitimar y afianzar el poder del César. Política y religión estaban unidas y era un dogma para los romanos el hecho de que los dioses intervinieran en los acontecimientos de su vida cotidiana. La doctrina predicada por Pablo representaba valores claramente distintos. Por un lado, no mostraba interés para cuestionar y combatir las pautas sociales y familiares de su tiempo, pero en su predicación evangélica ponía en cuestión las antiguas certezas religioso-políticas, tanto las de los romanos como las de los judíos. El apóstol presenta a Jesús como el Mesías, el salvador prometido por los antiguos profetas de Israel, que está también por encima del principado del César romano, ya que Cristo es el *princeps* de toda la humanidad, su auténtico reconciliador y pacificador. Pablo predica el reino de Cristo que ha de venir y ello es una alternativa teológico-política con caracteres universalistas e igualitarios en contraste con el modelo que imponía el Imperio en los territorios ocupados. Además, en contraste con la obediencia a la Ley judía, Pablo hablará de la propia conciencia como expresión de la voluntad divina.

La discutida Edad Media, anodina y oscura para unos, rica para otros en ideas teológicas y filosóficas, es la época que sigue a los primeros siglos del cristianismo. El autor analiza el pensamiento de autores como EUSEBIO DE CESAREA, AGUSTÍN DE HIPONA, TOMÁS DE AQUINO, GUILLERMO DE OCKHAM y MAQUIAVELLO, entre otros. EUSEBIO, el primer historiador de la Iglesia, presenta el imperio constantiniano como la única reproducción legítima de la monarquía divina y esa "era constantiniana" marcará el camino de la Iglesia, desviándola del mensaje evangélico. AGUSTÍN saca a relucir dos conceptos que marcarán la historia de la teología occidental: el tema de las dos ciudades, una celestial y otra terrena, representadas respectivamente por la Iglesia y el Estado cuya existencia se mantendrá sin interrupción hasta la parusía; y el otro tema que evoca siempre su figura es el pecado original y sus consecuencias para el ser humano de todas las épocas y para todas las formas de convivencia y de gobierno lastradas de una culpabilidad patológica. Frente a este pesimismo agustiniano, TOMÁS DE AQUINO presenta una antropología más equilibrada, probablemente influenciada por ARISTÓTELES, que define al hombre como "animal político". Para Tomás, la autoridad política tiene su fundamento en el derecho natural y en el orden de la razón, autónomo y diferente del orden de la revelación. Del primero deriva la autoridad política, del segundo nace la comunidad de la Iglesia, que promete a los creyentes la plenitud de la vida

eterna. Ambos órdenes, diferenciados pero bien articulados, explican la existencia religioso-política del hombre sobre la tierra. En cuanto a OCKHAM, este pensador acentúa la fuerza de la voluntad frente a la razón y, por tanto, la libertad de cada persona individual frente a las concepciones esencialistas y jerárquicas. Cree que Dios, después de crear el mundo, se limita a existir por y para sí, sin necesidad de influir sobre lo creado, que debe bastarse por completo a sí mismo, con plena independencia de su Creador. Por último, MAQUIAVELO insiste en la autonomía y prioridad de la política, pero dado que la religión es un factor difícilmente eliminable, ha de convertirse en un instrumento político y los gobernantes deben servirse de ella para alcanzar sus propios objetivos.

El siguiente capítulo se centra en personajes y movimientos de los siglos XVI a XVIII, como JUAN BODINO, la escuela de Salamanca, la Contrarreforma y el Barroco, que tuvieron una gran influencia en la formulación de nuevas teorías teológico-políticas. Sin embargo, la atención la acapara prioritaria y ampliamente THOMAS HOBBS. Aunque interpretado de diversas maneras, el filósofo inglés rescita el pensamiento de EPICURO y rompe con la tradición civil y política de Occidente. En su obra *El Leviatán* dice que Cristo no otorgó poder político alguno a sus discípulos y que, históricamente, la religión cristiana ha sido falseada y traicionada sobre todo por parte del papado. Aunque sostiene que el sentimiento religioso no puede ser extinguido, dice que la religión es única y exclusivamente un asunto humano y de los miedos y angustias nacen los dioses que procuran al hombre algo de tranquilidad y sosiego. En cuanto a la dura competencia medieval entre el emperador y el papa, atribuye al soberano político la *plenitudo potestatis*, tanto el poder coercitivo como el pastoral y por tanto sólo esta autoridad secular es legítima para atribuir también poder por benevolencia a una autoridad religiosa. Llegado el siglo XIX, y a lo largo del mismo, toda la reflexión filosófica, política y teológica se encuentra mediatizada por las consecuencias positivas y negativas que se imputaban a la Revolución Francesa. Se produjeron confrontaciones, incluso bélicas, entre los que, por un lado, deseaban retornar al Antiguo Régimen y los que, por el otro, estaban convencidos de que la revolución había establecido un antes y un después que imposibilitaba un nostálgico retorno al pasado. El Estado moderno y liberal constituía un enorme desafío al orden dogmático, moral e institucional de la Iglesia. Así nacieron algunos movimientos restauracionistas y a la vez provocó una autoafirmación y reclusión de la Iglesia en sí misma, lo que algunos llaman una eclesiastización del cristianismo, además de un aislamiento completo de numerosos sectores sociales, laborales y culturales de toda relación con la religión. La Iglesia pasa a autoconsiderarse como una entidad fuera de la sociedad, a la que califica de "mundo" sometido al poder del mal. Así surgió en el pueblo la identificación de la Iglesia con la jerarquía, con funciones meramente burocráticas y rituales. Aunque el autor cita a algunos pensadores contrarrevolucionarios, centra el resto del capítulo en JUAN DONOSO CORTÉS. Este político manifestaba su profundo escepticismo frente a la razón y el progreso y, para él, la monarquía absoluta o la dictadura eran la única forma de gobierno que correspondía plenamente al catolicismo: el derecho al voto, las libertades públicas o la división de poderes eran principios democráticos que no debían tolerarse porque, según este católico integrista, nos conducen a la barbarie.

El último capítulo antes de la conclusión, está centrado en el siglo XX. Todas las herencias del siglo anterior continuaron activas y hasta se fortalecieron. Son numerosísimos los pensadores y políticos que se citan y duros los acontecimientos que afectaron profundamente a la vida de las personas: la catastrófica primera guerra mundial, el desprestigio subsiguiente de la sociedad burguesa, el surgimiento de distintos movimientos revolucionarios- anarquistas, marxistas y de extrema derecha- que pretendían desmontar las instituciones y cuerpos jurídicos establecidos. Se describe particularmente el proceso seguido por el nuevo Estado alemán a partir de Bismarck, que condujo a un fundamentalismo étnico y al establecimiento de un militarismo que culminó con la irrupción de un líder carismático, la subida al poder de los nazis y la posterior segunda guerra mundial. Son muchas páginas

con enorme contenido, duras y complejas, que intentan reflejar, aunque sea parcialmente, la gravedad de los hechos y consecuencias que se produjeron en este siglo. En cuanto a personajes dignos de estudio, es muy difícil la elección y el autor centra su atención en el jurista alemán CARL SCHMITT, que murió en 1985 a la edad de 97 años, y que considera el máximo representante de la teología política del siglo XX. En las setenta páginas que se le dedican, describe su complejidad – ha sido calificado de “camaleónico” – su pronazismo no disimulado, su admiración por el fascista Mussolini, su activo antisemitismo judío, su ferviente admiración del integrista DONOSO CORTÉS, etc. Con estas actitudes, cuesta entender que la mayoría de comentaristas afirmen que la noción de teología política sea para SCHMITT contradictoria. Finalmente, son muy interesantes las páginas que se dedican a la actuación de algunos círculos y jerarcas católicos en su connivencia –al menos inicial– con el nacionalsocialismo nazi. El autor acaba la obra con una conclusión de la que subrayamos una idea: la reflexión antropológica sobre todo lo escrito, jamás puede explicarse de manera monocasual y con sentido explícito, ya que en la conducta humana tienen mucha importancia los sentidos implícitos que casi siempre resultan invisibles e incluso inexistentes para quienes prescinden del contexto geohistórico de los acontecimientos.

*Manuel Cordón*

## El papa San Juan XXIII: modelo de pastor

GONZÁLEZ-BALADO, JOSÉ LUIS – PLAYFOOT, JANET N. *San Juan XXIII Modelo de Pastor*. Edit.: Khaf, Madrid 2014, pp. 373, cm. 23 x 16. ISBN 978-84-15995-05-0.

La pareja matrimonial que ha escrito esta obra son unos auténticos entusiastas de este personaje considerado santo ya antes de su muerte y al que califican como uno de los papas más queridos de la historia. Se han preocupado de conocer detalladamente su vida y sus escritos, han visitado repetidamente la cripta vaticana donde reposa la tumba, así como el pueblo natal del papa y, finalmente asistieron el 1.4.2000 a su beatificación por uno de sus sucesores, JUAN PABLO II. Pero, además, este sentimiento e interés personal por escribir esta biografía, ha contado con fuentes fidedignas como la del que fuera secretario y albacea, que les ha suministrado escritos personales de JUAN XXIII que recogía en un diario íntimo que tituló “Diario del alma”.

Antes de introducirnos cronológicamente en las diferentes etapas de la vida de A.G. RONCALLI, los autores resaltan la personalidad del papa Juan, su delicadeza, su bondad, el afecto hacia todos (él suprimió de la liturgia del Viernes Santo la expresión de “pérfidos judíos”), su sencillez (no quiso que nadie se arrodillase ante su presencia, e incluso el día de su elección, suprimió el rito por el que los cardenales lo reverenciaban besándole los pies). Pero sin lugar a dudas, lo que debe resaltarse de este pontificado, que para muchos sólo había de ser un papa de transición (tenía 77 años al ser elegido), es el anuncio de un concilio en enero de 1959. Entre los propios cardenales, algunos muy significativos por su integrista e intolerancia, se produjeron reacciones contrarias y públicas. Pero el Concilio Vaticano II se inauguró el 11 de octubre de 1962. Hubo polémicas, enfrentamientos de grupos de diferentes tendencias, pero siguió adelante con la presencia de unos dos mil quinientos padres conciliares. Tras la muerte del papa Juan, el 3 de junio de 1963, hubo muchos partidarios de que el concilio no prosiguiese, pero el nuevo papa PABLO VI, elegido el mismo mes de junio, decidió llevar a término la obra iniciada por su predecesor. Un día señalado en el aula conciliar fue el 28 de octubre de 1963, que era el quinto aniversario de la elección de JUAN XXIII. Algunos asistentes propusieron su canonización por aclamación, sin proceso ni milagros, como en la iglesia primitiva, pero al fin la propuesta no cuajó.